

# Apuntes para la historia de la medicina. Santander y la UIS

*Roberto Serpa-Flórez\**

## RESUMEN

Este trabajo es un estudio de algunos aspectos de la historia de la medicina en el departamento de Santander en particular y de Colombia, en general. Se analizan en él la evolución y el desarrollo de los cambios sociales, económicos e históricos ocurridos en los siglos XIX y XX en nuestro país así como su influencia determinante en las condiciones de trabajo de los médicos y de otros profesionales relacionados con la medicina y el desigual acceso a los servicios médicos que tiene la población general, a pesar de la nueva legislación de salud y seguridad social. Se comenta la economía política actual (2001-2006) de corte neoliberal y la nefasta y deletérea influencia que este modelo de desarrollo ha tenido y tendrá en la salud del pueblo colombiano que hace cada vez menos accesibles los medicamentos y los alimentos esenciales y priva a la población de la seguridad alimentaria, orienta la economía hacia el pago de la deuda exterior y aumenta la desigualdad social existente con una legislación que favorece a los dueños del capital extranjero y nacional, perjudicando a los trabajadores. En este trabajo se comenta brevemente la fundación de las Escuelas de Medicina en Santander, el desarrollo de algunos centros médicos de diagnóstico y de los grupos de investigación clínica, epidemiológica y de salud pública en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XX. Señala los desfavorables indicadores de salud pública que demuestran que la enfermedad y la salud son no solamente resultado y consecuencia de causas biológicas, sino principalmente de causas de origen económico, social y político. Se señalan las notorias diferencias entre los grandes logros de la medicina privada de alto nivel científico y técnico y las grandes deficiencias de la medicina preventiva y de seguridad social que reflejan la injusticia y la inequidad del sistema social y político vigente en Colombia. *MÉDICAS UIS* 2007;20(2):157-67).

**PALABRAS CLAVE:** Historia de la Medicina. Economía Política. Educación Médica. Colombia.

## HISTORIA DE LA MEDICINA EN SANTANDER CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

### *Dedicatoria*

*A la Universidad Industrial de Santander, mi Alma Máter putativa.  
Homenaje en los cuarenta años de la fundación de su Escuela de  
Medicina y de su Facultad de Salud.*

*Roberto Serpa Flórez*

La historia de la medicina en Santander como cualquier historia regional<sup>1,2,3</sup>, no debe estudiarse aislada de su contexto histórico nacional e internacional ni de las circunstancias sociales y políticas en cuyo marco se desarrolla. Este relato histórico transcurre desde la época de la expedición botánica a fines del siglo XVIII hasta nuestros días. Se destaca el nombre del doctor Eloy Valenzuela (Figura 1), el primer médico de Bucaramanga<sup>3</sup>. A mediados del siglo XIX nuestra región, lo que es hoy el departamento de Santander, era la provincia de Soto y el Estado Soberano de Santander; las ciudades de Socorro, Charalá y San Gil pertenecían a la Provincia de Socorro, cuya capital era entonces la segunda ciudad de Colombia en población: Bogotá 29 000 habitantes, Socorro 15 000, Medellín 14 000, Cali 12 000 habitanes<sup>4</sup>. Ésto explica por qué en esta región surgieron los grandes precursores de la medicina y la cirugía en Colombia: el doctor Antonio Vargas Reyes de Charalá (Figura 2) y el doctor Manuel Plata Azuero de Oiba, en la

---

\*MD. Psiquiatra. Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia de Historia de Santander. Profesor Emérito de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. Colombia.

Correspondencia Dr. Serpa-Flórez. Academia Nacional de Medicina. Capítulo de Santander. Of. 302. Facultad de Salud UIS. Carrera 32 N° 29-31. Bucaramanga. Colombia. e-mail: robserpaf@gmail.com

Artículo Recibido el 7 de Junio de 2006 y aceptado para publicación el 5 de Junio de 2007.



**Figura 1.** El doctor Eloy Valenzuela (1756-1834) primer médico de Bucaramanga. Retrato del doctor Valenzuela a los 28 años, pintado por Salvador Rozo, Museo Nacional, Bogotá. (Tomado de Serpa, F. Páginas de Historia de la Medicina. Bogotá, página 53,1992).

provincia del Socorro (Figura 3), los más eminentes médicos colombianos de su época, fundadores de la Escuela de Medicina y Ciencias Naturales y de la Academia Nacional de Medicina<sup>5,6,7</sup>. Las reformas de los radicales inspiradas por el santandereano don Florentino González, ideólogo del liberalismo económico, tuvieron como escenario al estado soberano de Santander<sup>4</sup>. Después de este “ensayo de experimento social” la provincia y la región perdieron toda la importancia que hasta entonces habían tenido<sup>8</sup>.

La historia de la medicina en el departamento de Santander ocupa un importante y honroso lugar en la historia de Colombia<sup>1,9</sup>. Recordar a los médicos que han hecho esa historia implica el riesgo de incurrir en omisiones injustas. El médico que evoca estos recuerdos ha vivido más de medio siglo ejerciendo esta noble profesión en el área de la Psiquiatría, estudiando y enseñando su historia, como docente y como académico.

Los médicos más egregios en la historia de la medicina colombiana en el siglo XIX fueron dos santandereanos: los doctores Antonio Vargas Reyes de Charalá y Manuel Plata Azuero de Oiba de la provincia de Socorro, fundadores de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional y de la Academia de Medicina. Fueron notables cirujanos que practicaron por primera vez en el mundo difíciles intervenciones quirúrgicas; enseñaron la



**Figura 2.** El doctor Antonio Vargas Reyes. Grabado litográfico en Papel Periódico Ilustrado. Bogotá, (1873).

medicina en una escuela médica privada a mediados del siglo XIX cuando regía una legislación que permitía el libre ejercicio de la profesión médica sin el requisito de los estudios universitarios. Poco después, en 1867, el Presidente de la República, señor general Santos Acosta, boyacense y médico, fundó la Universidad Nacional con los doctores Vargas y Plata Azuero como primeros rectores. Así nació la medicina científica en Colombia, por obra de dos santandereanos<sup>5, 6, 7</sup>.

En la primera mitad del siglo XX se destacaron eminentes médicos investigadores de la fiebre amarilla y otras enfermedades tropicales, entre ellos Augusto Gast Galvis<sup>4,9</sup> y Roberto Serpa Novoa<sup>4,9</sup>. Notables médicos fueron los hermanos Rueda Galvis, de San Gil, Maximiliano, primer profesor de Psiquiatría<sup>10</sup> y Miguel Antonio, profesor de Urología; los psiquiatras Francisco Gómez Pinzón, del Socorro, y Ángel Octavio Villar de San Gil; los cirujanos José Antonio Jácome Valderrama; Alonso y Lope Carvajal Peralta, Manuel y Eduardo Camargo Martínez, Mario Sorzano Jiménez, Jorge Ordóñez Puyana, Manuel Dangond Flores, Olegario Cárdenas (de San Gil) y Saúl Rujales del Socorro: los cardiólogos, Edmond Saaibi Armando Mc Cormick, Jesús Reyes Suárez. Los ginecoobstetras Antonio Vicente Amaya, Isaías Arenas Buenahora, Primitivo Rey, Fabio Durán, los hermanos Jaime y Manuel Serrano Arenas, Jaime y Germán González Mutis; los historiadores Martín Carvajal Bautista y Mario Acevedo Díaz. Los doctores Luis Ardila Gómez, Héctor Forero Blanco, Alejandro Villalobos Serpa, Luis Ardila Casamitjana.



**Figura 3. El doctor Manuel Plata Azuero. Grabado Litográfico en Colombia Ilustrada, Bogotá, Nº 17, página 267, (1890).**

A mediados del siglo veinte, en los años 40 y 50, los cirujanos del Hospital San Juan de Dios, encabezados por el doctor Elio Orduz Cubillos<sup>11,12</sup>, introdujeron nuevas técnicas quirúrgicas de cirugía abdominal, torácica y del tiroides en Bucaramanga. Por esa misma época, en 1958, los doctores Gustavo Mogollón (patólogo) y Francisco Espinel (radioterapeuta y cancerólogo) introdujeron los servicios de anatomía patológica en el Hospital<sup>1</sup> El Dr. Max Olaya Restrepo escribió las semblanzas de algunos médicos santandereanos del siglo XX<sup>12</sup>: Luis Ardila Gómez, Roberto Cadena Menéndez, Roberto Serpa Novoa y Rafael Uscátegui. En ese trabajo el doctor Olaya reproduce un documento histórico muy valioso: el diploma de médico del doctor Eulogio Uscátegui, fechado en 1870 (Figura 4) y firmado del doctor Antonio Vargas Vega, Rector de la Escuela de Medicina<sup>12</sup>.

En los primeros decenios del siglo XX, pasada la época de las guerras civiles del siglo XIX y la pérdida de Panamá en 1903 hace más de cien años, comienza el período de la penetración del imperialismo norteamericano. Ingresan los capitales extranjeros a Colombia con la concesión de los derechos de exploración y explotación petrolera en Barrancabermeja y el Catatumbo, las concesiones bananeras, y para la construcción de líneas ferroviarias en Puerto Wilches. Comienza la modernización precapitalista de Colombia. Esto lleva a la creación y desarrollo de obras de saneamiento ambiental y servicios de salud pública, a la organización de servicios médicos para los obreros y los colonos de las zonas vecinas a los enclaves petroleros<sup>1</sup>.

En este contexto histórico están enmarcados los trabajos y la obra de los precursores de la salud pública en Colombia y en Santander: Roberto Serpa Novoa y Augusto Gast Galvis<sup>4,9</sup>.

La crisis mundial del capitalismo que siguió al desplome de la Bolsa de Nueva York en 1929 repercutió en Colombia con la caída en 1930 de la hegemonía conservadora que gobernaba desde 1886. El mundo empezó a recuperarse de esta crisis con el *New Deal* del presidente F. D. Roosevelt que favoreció, indirectamente, los cambios sociales de índole laboral implantados por la administración López Pumarejo a partir de 1935. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) al aislar comercialmente a Colombia le dio las condiciones favorables para la modernización e industrialización capitalista.

En la posguerra, después de 1945, se introdujeron en varios países los sistemas de seguridad social siguiendo al plan *Beveridge* del Reino Unido. En Colombia el Instituto Colombiano de Seguro Social (ICSS) se creó en 1946 durante la administración del presidente Mariano Ospina Pérez; en Santander el ICSS comenzó diez años más tarde. A partir de las reformas neoliberales del presidente César Gaviria y la Constitución de 1991, la implantación del modelo de medicina gerenciada (Managed Care), cuyo principal objetivo es el lucro, pervirtió el ejercicio de la medicina y arruinó la red hospitalaria nacional con la ley 100 de 1993<sup>13,14</sup>.

Las obligaciones esenciales del estado son dar trabajo, vivienda, educación y salud a los ciudadanos<sup>15</sup>. Varios autores han demostrado con evidencia contundente los errores que cometieron los gobernantes y legisladores de nuestro país hace quince años<sup>16-20</sup>, cuando obnubilados por ideologías foráneas implantaron reformas que privaron al estado de sus principales obligaciones y entregaron las empresas públicas, creadas con el capital y el trabajo nacionales, al capital extranjero, quedando de esta forma a “la libre acción del mercado” y a la empresa privada que se guían únicamente por el lucro. Las reformas al sistema nacional de salud quebraron y derrumbaron la red hospitalaria nacional, destruyeron y arruinaron el control epidemiológico que el gobierno nacional tenía en todo el país y lo entregaron a las regiones (los departamentos) sin ninguna supervisión ni control. Se abandonaron a su suerte los hospitales públicos –nacionales y regionales– y los servicios seccionales de salud dejándoles, como



Figura 4. Diploma del doctor Eulogio Uscátegui (1870). Fue el tercer diploma expedido por la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Lo firma el Rector Dr. Antonio Vargas Vega (n. 1928). Tomado de Olaya, Max *Introducción a la Medicina en Santander*, página 11, (1966).

principal función el recaudar dineros para su funcionamiento. Esto les hizo descuidar su obligación esencial: prestar un servicio eficaz y oportuno los ciudadanos para preservar su salud<sup>21,22</sup>.

## PERSPECTIVAS DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL SIGLO XXI

¿Cuál es la situación de Colombia a comienzos del siglo XXI? En el año 2005 el autor de este trabajo escribía en su columna periodística de opinión<sup>2</sup>. Decía el Banco Mundial (BM): “Desde 1980 el conflicto ha causado más de cien mil muertos. Su impacto económico es asombroso: si se hubiera alcanzado la paz hace 20 años el promedio del ingreso de los colombianos sería 50% más alto”. Los desafíos principales que afronta Colombia según BM son: 1) La pobreza creciente: en 1985 el 60% de los colombianos vivían en la pobreza y 67% en el año 2001. En el mismo período el índice de Gini cayó dos puntos. Un 20% de colombianos que están en la cima de la escala del recurso reciben 60% del ingreso nacional, mientras que en Suecia, por ejemplo, reciben el 34% del ingreso. Esa desigualdad ha persistido aún en los períodos en que hubo algún crecimiento económico. 2) El desempleo ha llegado



Figura 5. Grupo de médicos de Bucaramanga y de médicos de la Comisión Rockefeller que trabajaron de 1923 e investigación la epidemia de fiebre amarilla en esa ciudad. De izquierda a derecha: atrás los doctores Francisco Pradilla (B/manga), Wenceslao Pareja (Ecuador), Dr. y General Alejandro Peña Solano, Gobernador de Santander; doctores Frederic Miller (EEUU), Roberto Serpa (B/manga), Oliver Pothier (EEUU). Adelante: doctores Martín Carvajal, Luis Ardila-Gómez, Julio Valdivieso (de Bucaramanga), Joseph White (EEUU), David Mc Cormick (de Bucaramanga) Tomado de Serpa R, *En el centenario de un médico colombiano, Roberto Serpa, 1888 -1953*, 1989, página 46.

al 18% en las áreas urbanas donde viven las tres cuartas partes de la población. Los compradores consumen menos. Los precios del café caen y disminuye la producción petrolera, aunque aumenta el precio del petróleo pero esto no es resultado de la gestión administrativa del gobierno colombiano. El BM hace notar que las encuestas de opinión muestran que la mayoría de los colombianos respaldan los objetivos de Ley y Orden (Consejos Comunitarios, Seguridad Ciudadana y Gobierno Autoritario) de la administración que gobierna a Colombia desde mediados del año 2002<sup>23</sup>.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) decía<sup>23</sup>: “En los últimos años Colombia ha experimentado cambios demográficos, envejecimiento de la población, descenso de la fecundidad y urbanización. Sólo el 5% de los 1076 municipios tratan las aguas residuales antes de eliminarlas. (Las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca son las dos grandes cloacas del país). El 75% de los municipios no disponen de agua potable. Las enfermedades predominantes en los niños son la desnutrición crónica, la diarrea y las enfermedades infecciosas respiratorias. (mortalidad infantil de 21 por mil); en adolescentes y adultos la violencia (el 69% de las



**Figura 6. Inauguración del Edificio de la Facultad de Salud, UIS (1970)**  
De izquierda a derecha: Ing. Neftalí Puentes, Rector, Dr. Alfonso Gómez-Gómez, Gobernador de Santander; Dr. Roberto Serpa Flórez, Decano, Dr. Abdón Espinosa Valderrama, Ministro de Hacienda; Ing. Jaime Luis Gutiérrez, Secretario General UIS, Ing. Luis Aurelio Díaz, Director del Distrito de OOPP de Santander, Sr. Obispo de Duitama, Ing. Diego Garcés Córdoba, Ministro de Hacienda. (Tomado de Boletín Informativo UIS, Bucaramanga, 1970).

muerdes en esos grupos etéreos) además los homicidios y el SIDA contribuyeron mucho a la morbimortalidad. En los ancianos las cardiopatías isquémicas, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, diabetes y cáncer (de estómago, del pulmón y de la próstata en los hombres y del cuello del útero y la mama en las mujeres). La violencia intrafamiliar (41%) es un serio problema social. Las enfermedades infecciosas crónicas, tuberculosis y lepra, se han recrudecido. Los mayores problemas de salud pública son las enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue, fiebre amarilla) han perdido su carácter endémico y algunas se han vuelto epidémicas por la pérdida del control administrativo central de la epidemiología y vacunación” Y escribía el columnista autor en su columna de opinión: “La fusión de los Ministerios de Salud y Trabajo fue una improvisación irreflexiva. La reforma de la Seguridad Social (Ley 100), en plena recesión económica fue una insensatez. Es una falacia confundir la prestación de los servicios (Atención médica) con la protección y prevención de la salud. La ineficiente descentralización de los servicios de salud, la corrupción política que actúa en la distribución de los recursos, la autarquía y el desorden administrativo han sido fatales para la salud pública en Colombia”<sup>22</sup>.

La Academia Nacional de Medicina se pronunció así: “Las instituciones prestadoras de servicios se encuentran en crisis y el capital científico e intelectual



**Figura 7. Edificio de Aulas de la Facultad de Salud UIS inaugurado el año 2002.** (Foto Archivo del autor, Roberto Serpa Flórez, 2002.)

de la medicina ha sufrido un impacto muy negativo, sin contar el deterioro que ello ha significado en la educación y formación de las nuevas generaciones de profesionales de la salud. Además, y esto reviste especial gravedad, los programas de salud pública, especialmente en el área de la vacunación, se han visto seriamente afectados. Por otra parte, las deficiencias en los sistemas administrativos y los numerosos trámites establecidos para el flujo de los recursos en el sistema, han llevado a un estado de iliquidez que hace temer por la supervivencia de los hospitales, especialmente aquellos del sector público, hoy denominados “Empresas Sociales del Estado”, lo cual se traduce en disminución de la calidad de la atención a los pacientes y gran perjuicio para la educación médica”<sup>22</sup>. El Sistema General de Seguridad Social en Salud que implantó la Ley 100 de 1993 convirtió la atención de la salud en una industria y en un comercio y el cuidado médico en la provisión de un producto. De una actividad humanitaria se ha pasado a una acción corporativa de talante netamente comercial, donde el lucro es el objetivo primario. La “atención gerenciada” está basada en el lucro, a través de la limitación en el uso de los recursos y la contención de costos, lo cual incide negativamente sobre la calidad de la atención y más grave aún, erosiona los valores fundamentales de la medicina como profesión y como ciencia<sup>19-22,24</sup>.

Al convertir el sistema de servicio social en una industria, se produjo una peligrosa inversión de la moral social, por cuanto los cuantiosos dineros públicos ahora disponibles, son desviados por la intermediación hacia la burocracia administrativa y

el lucro corporativo, con grave perjuicio para la red de prestación de servicios, especialmente los de salud pública y los de la red de hospitales públicos, los más importantes del país y a la vez los escenarios educativos primarios de las facultades de medicina. La Academia de Medicina dijo en su pronunciamiento: “Los pésimos resultados de la reforma de la salud se deben fundamentalmente a la concepción economicista y mercantilista del sistema, cuya mayor incidencia negativa recae sobre las actividades de salud pública del país. También se deben, en gran parte, a la desaparición del Ministerio de Salud después de su fusión con el Ministerio de Trabajo, el cual es urgente rescatar”<sup>22</sup>.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) nos señala preocupantes indicadores de salud en Colombia: en el año 2003 la mortalidad de adultos era de 97 x 1000 en las mujeres y de 231 x 1000 en los hombres; la mortalidad infantil era de 25 x 1000 para los niños y de 18 x 1000 para las niñas<sup>22</sup>. La OPS dice: “En 1999 Colombia experimentó la más grave recesión económica en 60 años; el Producto Interno Bruto (PBI) cayó un 43% y el desempleo aumentó; el bajo precio internacional del café la magnitud de los daños sufridos por las zonas cafeteras a raíz de un terremoto, agravaron la debilidad endémica del país. Aunque la economía creció 2,8% en el año 2000, el desempleo subió a 19,7%. El número de pobres aumentó de 19,7 millones en 1997 a 22,7% millones en 1999. Entre 1995 y 1999 el peso de la total de la deuda se acentuó: pasó 19,1% del PBI al 34%. La ineficiencia del gasto social es un serio obstáculo al desarrollo de Colombia: el gasto en educación es mayor al 4% del PBI pero la cobertura educativa no supera el 88%: el gasto en salud alcanza el 3,9% del PBI y el coeficiente Gini nacional (0,56) no varió entre 1997 y 1999. La desigualdad social también se expresa en el grave impacto que la apertura económica tuvo sobre el sector agropecuario, al resultar poco competitiva en el mercado internacional la producción de ciertos cereales y productos básicos. En la mitad de esa década se perdieron 700 000 hectáreas (ha) de producción agrícola y se duplicaron los cultivos ilícitos pasando de 57 550 ha en 1994 a 112 000 ha en 1999. Desde hace más de 35 años Colombia viene sufriendo un grave conflicto armado. El número de desplazados por la violencia entre 1985 y 2000 se calcula en 1 700 000. El narcotráfico es un factor importante por la alta incidencia de delitos relacionados con él y los carteles de la droga siguen vigentes. Colombia se consolida como el primer productor mundial de cocaína y heroína” ¿Los colombianos creerán lo que dicen BM,

la OMS y la OPS? (“Colombia en cifras”, Columna periodística de Roberto Serpa Flórez)<sup>2</sup>.

El perjuicio más grande que el Gobierno Nacional ha hecho a los colombianos fue haber firmado el llamado tratado de libre comercio con el gobierno de EEUU, a fines de febrero del año 2006. No es un tratado comercial sino un pacto político por el cual Colombia entregó todo a EEUU a cambio de nada<sup>17</sup>. Los negociadores colombianos del Tratado con EEUU accedieron a todas las pretensiones norteamericanas: toleraron que EEUU continúe subsidiando sus productos agrícolas y aceptaron que los colombianos queden sin protección para sus productos agrícolas y se desmonten todos los aranceles. El tratado de libre comercio causará grandes daños a nuestro país, lo privará de su autonomía para producir sus propios alimentos e impedirá su desarrollo económico independiente y autónomo. “Las cláusulas de propiedad intelectual aprobadas permiten a las empresas multinacionales productoras de medicamentos hacer gigantescas ganancias monopólicas” y “pondrán los medicamentos fuera del alcance de la población” y obligarán a nuestro gobierno a hacer cuantiosos gastos para corregir el daño<sup>20</sup>. Con el agravante de que cualquier medida administrativa que tome el gobierno para subsanar la injusticia y proteger los intereses nacionales será considerada como una falta contra “la libertad de empresa de los inversionistas extranjeros”. Y no serán los Tribunales de Colombia sino los Tribunales extranjeros (de EEUU) los que decidirán el pleito<sup>17</sup>. Ni el Gobierno Nacional, ni sus funcionarios que lo representaron en las discusiones del tratado, ni los políticos, ni la prensa, ni los medios de comunicación han atendido las recomendaciones de expertos economistas como el senador Jorge Enrique Robledo<sup>16,17</sup>, el economista Suárez Montoya<sup>18</sup>, el académico y economista Eduardo Sarmiento Palacio<sup>19</sup> y el ex Ministro de Hacienda y columnista doctor Abdón Espinosa Valderrama. En sus libros, en el Senado de la República, en sus conferencias ante muchos foros, en sus columnas periodísticas han demostrado reiteradamente, con cifras fehacientes, el enorme perjuicio que causa a nuestro país la apertura indiscriminada que sigue el modelo neoliberal de desarrollo.

### **EDUCACIÓN MÉDICA EN SANTANDER. LAS ESCUELAS DE MEDICINA, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES**

En Colombia hubo a mediados del siglo XX un notorio desarrollo de la educación médica, quizás el

más importante en Hispanoamérica, gracias a la actividad de grupos de investigadores de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) y la Federación Panamericana de Facultades Escuelas de Medicina (FEPAFEM). Allí sobresalió el médico santandereano Efraim Otero Ruiz. ASCOFAME reglamentó el ejercicio de las especialidades médicas y de las escuelas de medicina. Sin embargo, no se pudo impedir el proceso desmesurado y sin control de la creación de nuevas escuelas de medicina.

Entre los años sesenta y noventa del siglo veinte se fundaron en Bucaramanga tres escuelas de medicina: en la Universidad Industrial de Santander (UIS), en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y en la Universitaria de Santander y se crearon otros tres importantes centros médicos de diagnóstico y tratamiento: la Clínica Carlos Ardila Lülle, la Fundación Oftalmológica de Santander (FOS) y la Fundación Cardiovascular (FCV).

La Facultad de Salud de la UIS<sup>25-7</sup>, fue el resultado del empeño y esfuerzo de los médicos santandereanos Roso Alfredo Cala Hederich y Rafael Azuero Riveros y del Rector de la UIS Ingeniero Juan Francisco Villarreal. “La Asamblea Departamental de Santander aprobó en 1965 las Ordenanzas<sup>43,138</sup> que autorizaban la creación de la Facultad de Medicina (División de Salud) en la UIS y la integración de la Universidad Femenina de Santander a la UIS”. En agosto de 1966 el director y el coordinador del proyecto lo presentaron a las directivas de la Universidad que lo aprobaron. Estaba muy bien estudiado en su justificación y en sus aspectos financieros. El abogado doctor Antonio Cagua Prada, miembro de la Cámara de Representantes, presentó al Congreso Nacional un Proyecto de Ley por un valor de 32 millones de pesos que autorizaba la creación de la División de Ciencias de la Salud de la UIS. El proyecto fue sustentado ante la Comisión Quinta del Senado por el Senador Augusto Espinosa Valderrama y ante el Congreso Nacional por el Ministro de Hacienda doctor Abdón Espinosa Valderrama. El señor Presidente de la República doctor Carlos Lleras Restrepo le dio su apoyo irrestricto y en diciembre de 1968 se inauguró la primera etapa de la Construcción: el edificio de Ciencias Básicas Médicas. La segunda etapa de la construcción, el edificio de la División de Ciencias de la Salud, se inauguró en 1970 (Figura 6).

La Facultad de Medicina de la UNAB es la obra de los médicos santandereanos Virgilio Galvis Ramírez

y Juan Carlos Mantilla Suárez con el apoyo y respaldo de don Armando Puyana, Presidente de la Junta de la UNAB y del Rector de la UNAB, abogado Dr. Gabriel Burgos Mantilla.

El desarrollo y crecimiento de las escuelas de medicina en la ciudad de Bucaramanga a partir del año 1966 contribuyó a la construcción y puesta en servicio del Hospital Universitario Ramón González Valencia. (Aquí debe rendirse un reconocimiento a don Pedro María Buitrago, eminente empresario que trabajó gratuitamente varios años como Gerente y gestor de esta obra). Las necesidades creadas por el número creciente de afiliados al Instituto Colombiano de Seguros Sociales llevaron a la construcción y dotación de la Clínica los Comuneros, de los Seguros Sociales en Bucaramanga.

Un conjunto de factores favorecieron la creación de servicios diagnósticos y terapéuticos de excelente calidad técnica y científica en Bucaramanga: el crecimiento económico regional, la necesidad de prestar mejores servicios a los pacientes, la necesidad de los grupos de médicos especialistas de disponer de mejores condiciones para su trabajo y para la prestación de servicios de carácter privado y contratar en buenas condiciones sus servicios profesionales de acuerdo con las nuevas reglamentaciones legales. Las orientaciones políticas del gobierno nacional en materia económica que favorecen la prestación de servicios privados y desalienta los que puede prestar la red pública hospitalaria y la seguridad social del estado, estimularon la construcción y dotación de estos centros financiados por el capital privado y con carácter de fundaciones sin ánimo de lucro como la Fundación Centro Médico Carlos Ardila Lülle. Estas obras se deben al apoyo económico de don Carlos Ardila Lülle, empresario filántropo a quien mucho le deben Bucaramanga, Santander y Colombia, y a la actividad, la tenacidad y el empeño sostenido de médicos santandereanos como Virgilio Galvis Ramírez en la FOS y de los cardiólogos santandereanos que crearon la FCV.

## CENTROS DE INVESTIGACIÓN

En Bucaramanga hay varios grupos de investigación en ciencias básicas y clínicas y de salud pública vinculados a las universidades UIS y UNAB, como el CINTROP de la UIS, (Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales) donde se han hecho investigaciones sobre dengue, leishmaniasis,

tripanosomiasis, nutrición, neuroepidemiología y neurotoxicología); y el CIEP-UIS (Centro de Investigaciones Epidemiológicas de la UIS). El Grupo de Investigación de Atención Primaria en Salud de la UIS es interdisciplinario, fue fundado y dirigido por la Licenciada y Magíster en Enfermería Lucila Niño.

El Grupo de Prevención de Riesgo Cardiovascular Chicamocha de la UNAB, dirigido por el doctor Juan Carlos Villar. El grupo “Vilano”: vía arginina-óxido nítrico y estudios sobre el endotelio, fundado y dirigido por el doctor Patricio López-Jaramillo. El Grupo de Estudios de Genética de la UNAB, dirigido por la doctora Norma Serrano. El Grupo de Investigaciones de Psiquiatría de la UNAB, de los doctores Luis A. Díaz y Germán Eduardo Rueda. Los grupos de Investigación de la FCV y de la FOS.

### LOGROS DE LA FACULTAD DE SALUD

La Facultad de Salud de la UIS fue condecorada con la Gran Cruz de la Academia Nacional de Medicina, antes de cualquier otra Escuela de Medicina Colombiana, incluso antes de la Universidad Nacional. El académico que solicitó tal distinción, debidamente justificada y respaldada, obtuvo para su Alma Mater Adoptiva (o Putativa) esta distinción, es un médico graduado en la Universidad Nacional pero profesor y uno de los genitores de la Facultad de Salud. Otras distinciones y premios: El libro del doctor Celso Forero, *Pediatría Social, enfoque y aplicaciones*; galardonado con el Premio Salvat-Academia de Medicina en 1987. En 1995 el grupo de investigación de la UIS, de los profesores Myriam Oróstegui y Leonelo Bautista recibió el Premio a la Investigación Científica por el trabajo *Brote de infección por VIH detectado en una unidad de diálisis*. El Estudio Neuroepidemiológico Nacional recibió el premio Rhône-Poulenc-Specia-Academia de Medicina 1998. En el grupo investigador premiado estaban los profesores de la UIS Gustavo Pradilla, Leonelo Bautista y Fidias León. La Junta Directiva Nacional de la Academia Nacional de Medicina entregó el premio, en sesión solemne, al académico Gustavo Pradilla.

Actualmente hay varios médicos graduados en la UIS que trabajan como profesores investigadores en las más importantes prestigiosas universidades (Johns Hopkins y Nueva York) entre ellos los doctores Carlos Pardo y Gustavo Pradilla Jr.

### LIBROS Y REVISTAS

La producción intelectual en libros de texto de los profesores de la UIS en el área de la salud, merece destacar: tres textos de Psiquiatría uno de ellos, *Psiquiatría Biológica*, trabajo para ascenso a Profesor Titular que, por ser el primer texto de Psiquiatría Biológica escrito en Colombia, fue premiado por esta Asociación. Dos monografías, una de *Ética Médica* y otra de *Imputabilidad Pena y Psiquiatría*, del profesor R. Serpa. El texto del Dr. Jaime Forero Gómez: *Cuidado intensivo pediátrico neonatal del que es editor y autor de varios capítulos*, el texto *Ética Médica*, del Dr. Arnulfo Rodríguez-Cornejo. Un tratado de *Medicina Legal, Juristas y Medicina*, del Dr. Carlos Cortés Caballero. De la Profesora Nutricionista Elieth Gómez Almeyda: *La Nutrición terapéutica del adulto*. De la médica María Eugenia Ramírez: *La Semiología del interrogatorio en medicina*”.

En la UIS se han elaborado textos y programas de software para la enseñanza de la medicina (Cirugía, de la Profesora Myriam Serrano; Cardiología, del Profesor Jorge Leopoldo Peña). Algunos profesores de la UIS han dado sus aportes en otros tratados escritos en colaboración: Arnulfo Rodríguez-Cornejo (*Asma bronquial*), Gustavo Pradilla (*Neurología*), Roso Alfredo Cala-Hederich (*Urología*), Myriam Serrano (*Cirugía*), Fabio Bolívar (*Neumología*), Luis Carlos Orozco (*Lepra*, texto editado por el Dr. Orozco, autor de varios capítulos) y Roberto Serpa (*Neuropsiquiatría*). *Textos y Manuales de Laboratorio*, entre otros los de *Fisiología* (Germán Oliveros), de *Bioquímica* (Luis Felipe Casas), de *Farmacología* (Carlos Javier Uribe). Estos tres autores, ingenieros de la UIS, fueron becados por la UIS en la Universidad de Antioquia y fueron los primeros profesores de Ciencias Básicas Médicas de la Facultad de Salud de la UIS, junto con el médico doctor Álvaro Celis Vargas, becado para estudiar Ciencias Fisiológicas en la Universidad del Valle.

En Bucaramanga se publican tres revistas médicas muy prestigiosas: *Médicas UIS*, publicada y editada desde hace más de veinte años por estudiantes de medicina, MEDUNAB y Salud UIS.

### INVESTIGACIONES

Los trabajos pioneros de trasplantes renales de Roso Alfredo Cala y su grupo. El estudio de 12 años de los profesores Ernesto Rueda Arenas y Ángela Méndez

Bravo: Púrpura trombocitopénica en niños. La monografía de Gerardo Ramírez y Víctor Manuel Angulo, Comparación de ELISA con IFI en la detección de antígenos de *T. cruzi*; la monografía de Víctor Manuel Angulo, Vectores de Chagas; Los trabajos del doctor Gerardo González-Vesga sobre mordeduras de serpientes y el Dengue hemorrágico en niños del doctor Gerardo González Vesga con la doctora Ángela Méndez. Y los de trasplantes cardíacos de la Fundación Cardiovascular de los doctores Víctor Manuel Castillo, Jaime Calderón Herrera y Guillermo Alfonso Jaramillo; los trabajos de técnicas y trasplantes óseos del Dr. José Luis Osma. Y la introducción de las nuevas técnicas de cirugía oftalmología en la FOS (Virgilio Galvis, Juan Camilo Parra).

### MÉDICOS DE SANTANDER, "MIS CONTEMPORÁNEOS"

De los médicos santandereanos que aún viven recuerdo ahora entre los miembros de mi generación, mis contemporáneos, a Efraim Otero, Elio Orduz, Jorge Villabona, Eduardo Camargo Martínez, Edmond Saaibi, Reynaldo Mora, Alfonso Martínez-Martínez, Mario Rueda Gómez, Jorge y Hernando García Gómez, Gustavo Parra Durán. (Y evoco la memoria, de mis colegas contemporáneos, de mi generación que ya murieron, mis hermanos Alejandro y Fernando y tantos otros...) La lista es incompleta. Son muchos los médicos que han trabajado, tesonera y discretamente, en Colombia y en Santander, al servicio de nuestro pueblo y nuestros pacientes. El Gobierno Nacional quiso reconocerlos y honrarlos en la persona y en la obra del doctor José Miguel León al otorgarle en 1985 la Condecoración de la Cruz José Celestino Mutis "por servicios prestados a la comunidad, al pueblo colombiano, en el sector salud". Al evocar su nombre, como un símbolo, expreso mi homenaje de admiración a mis colegas pues no puedo citar aquí a otros más sin incurrir en injustas y lamentables omisiones.

### ESTIRPES Y POLÍTICOS

En Santander hay familias de tres y más generaciones de médicos. En San Gil los Camacho Márquez y los Márquez; entre ellos Luis Camacho Márquez, que fue Decano de la Facultad de Medicina de la UNAB, hijo y nieto de médicos. En Bucaramanga un hijo y un nieto de Luis Ardila Gómez, los tres hijos, un nieto y tres nietas de Roberto Serpa Novoa; un hijo y un nieto de Roberto Cadena Menéndez, tres Robertos y el padre del primero, doctor Eusebio Cadena, que

también fue médico; los hijos de Martín Carvajal: Alonso, Lope y Julio Martín; los Uscátegui: el doctor Eulogio Uscátegui, su hijo Rafael y su nieto Bernardo. Dos estirpes de cirujanos oftalmólogos: Hernando García Gómez y su hijo Jaime Alberto; Gustavo Parra Durán y su hijo Juan Camilo. Los dos hijos médicos de Ángel Octavio Villar, Luis Ángel Centeno y Juan Carlos Centeno, notables investigadores y profesores universitarios.

El médico santandereano doctor Gabriel Turbay (1901-1947), que nunca ejerció su profesión, fue el médico que más descolló en Colombia en la política en el siglo XX. Ministro de Estado, Senador de la República, diplomático, eximio orador y estadista, director de su partido, fue figura cimera en la política nacional por más de veinte años. Distinguidos médicos han sido Gobernadores de Santander (Hernán Gómez-Gómez, Hernando Sorzano González, Enrique Barco Guerrero, Luis Ardila Catsamijana y Rafael Moreno Peñaranda). Médicos Miembros del Congreso Nacional los doctores Hernando Sorzano G y Enrique Barco G y Mario Olarte Peralta (Senado de la República) y los doctores Roberto Serpa Novoa y Alejandro Villalobos Serpa, (Cámara de Representantes). El doctor Villalobos Serpa fue dos veces alcalde de Bucaramanga.

### ACADÉMICOS Y MAGISTRADOS

De los médicos nacidos en Santander el doctor Augusto Sarmiento Rosillo es Académico Honorario, y los doctores Jorge García Gómez y Virgilio Galvis Ramírez son Académicos Honorarios por haber sido Ministros de Salud (Ley 2 de 1979). Son Miembros de Número de la Academia Nacional de Medicina los doctores: Efraim Otero Ruiz, Jaime Gómez González, Roberto Serpa Flórez, Isaías Arenas Buenahora, Gustavo Pradilla Ardila, Germán Gamarra Hernández, Carlos Cortés Caballero. El doctor Patricio López Jaramillo es Miembro Correspondiente Extranjero. Son académicos correspondientes del capítulo de Santander los doctores: Elio Orduz Cubillos, Hernando García Gómez, Jorge Leopoldo Peña Martínez, Gerardo González Vesga, Jorge Gómez Duarte, Antonio Báez Díaz, Gerardo Ramírez Quintero, Myriam Serrano Arenas, Marta Agudelo Forero, Reynaldo Mora Restrepo, Edmond Saaibi Sefair, Arnulfo Rodríguez Cornejo, Jaime Forero Gómez, Luis Ernesto Téllez Mosquera, German Duarte Hernández, Mauricio Duarte-Vergara y Douglas Quintero-Latorre.

El doctor Elio Orduz fue Presidente de la Federación Médica Colombiana. Siete médicos santandereanos (el primero y el último de la lista vivieron muchos años en Santander) han recibido la Cruz de Esculapio de la Federación Médica Colombiana: en 1944 Martín Carvajal Bautista (+) y Augusto Gast Galvis (+); en 1958 Mario Acevedo Díaz (+); en 1964, Elio Orduz Cubillos; en 1981 Carlos Martínez Jiménez; en 1992, Carlos Cortés Caballero; en 1999 Roberto Serpa Flórez y en 2006 Jorge Leopoldo Peña Martínez.

Han sido Magistrados del Tribunal de Ética Médica de Santander los doctores: Ángel Octavio Villar (+), Francisco Espinel (+), Elio Orduz Cubillos, Carlos Cortés Caballero, Hernando García Gómez, Enrique Sánchez Puyana (+), Antonio Báez Díaz, Myriam Serrano Arenas, María Emma García Ardila, Roberto Serpa Flórez, Aurora Mantilla, German Motta Tarazona (+), Rafael Eduardo Orduz Pico, Mauricio Duarte Vergara, Arturo Schneider Uribe, Ricardo González Sorzano, Luis Felipe Uribe Santos, Carlos Conde Cotes y Arnulfo Rodríguez Cornejo. Magistrados Eméritos son los doctores Elio Orduz, Hernando García, Carlos Cortés, Enrique Sánchez Puyana (+) y Roberto Serpa Flórez. El doctor Jorge Gómez Duarte fue Magistrado del Tribunal Nacional de Ética Médica.

Los doctores Orlando Díaz (+) y Jorge Gómez Duarte fueron rectores de la UIS. Han sido Decanos de la Facultad de Salud de la UIS los doctores: Roso Alfredo Cala Hederich (+), Carlos Cortés, Roberto Serpa Flórez, Mario Rueda Gómez, Luis Guillermo Ortiz González (+), Gustavo Villabona, Carlos Amaya Isaza, Alirio Gómez Galán, Antonio Báez Díaz, Pedro Russi Sierra, Jesús Roberto Cortés, Alfonso Martínez Martínez, Jorge Gómez Duarte, Germán Gamarra Hernández, Gerardo Ramírez Quintero, Gustavo Pradilla Ardila, Guillermo Gómez Moya y Luis Ángel Villar Centeno (actualmente en desempeño del cargo). Decanos de la Facultad de Medicina de la UNAB han sido los doctores Virgilio Galvis Ramírez, Juan Carlos Mantilla Suárez, Luis Camacho Márquez y Luz Marina Corzo. Decano de la Facultad de Medicina de la UDES ha sido el doctor William Reyes Serpa.

Dos eminentes médicos nacidos en Bucaramanga, los doctores Augusto Sarmiento Rosillo y Efraim Otero Ruiz<sup>9</sup>, se han destacado en el campo científico internacional por sus aportes a la ciencia y al arte de la Medicina; son los más altos representantes de la Medicina de Santander en la ciencia médica mundial.

Uno de los médicos pediatras más destacados en Colombia fue el Dr. Ernesto Plata Rueda<sup>9</sup>, nació en el Socorro en 1923 y murió en Bogotá en 1992. Su nombre figura en la portada de la Revista Colombiana de Pediatría como uno de los seis maestros de la Pediatría Colombiana.

El 27 de febrero del 2007 se conmemoró el 40<sup>o</sup> aniversario de la Facultad de Salud. En 1970 se inauguró el edificio de la Facultad de Salud (Figura 6). Hace más de treinta años se graduó su primera promoción de médicos. El año 2002 se inauguró el Edificio de Aulas de la Facultad de Salud (Figura 7). La UIS ha dado notables médicos, varios de ellos son hoy profesores de la Universidad: Myriam Serrano, Gustavo Pradilla, Douglas Quintero, Marta Agudelo, Germán Gamarra, Luis Ernesto Téllez, Fabio Bolívar, Víctor Manuel Angulo, José Luis Osma. Hace más de seis años se graduó la primera promoción de médicos de la UNAB. La medicina en Santander ha tenido una historia digna y muy honrosa.

## SUMMARY

### Notes for medicine history. Santander and UIS

This work is a study of some aspects of the history of the medicine in the Department of Santander especially and of Colombia, in general. the evolution and the development of the social, economic and historical changes are analyzed in him happened in the centuries XIX and XX in our country and its determining influence in the conditions of work of the doctors and of other professionals related to the medicine and the unequal access to the medical services that the general population has, in spite of the new legislation of health and social security. One comments the present neoliberal political economy (2001-2006) and the ominous and deleterious influence that this model of development has had and will have in the health of the Colombian people that makes essential medicines foods less and less accesible and deprives the nourishing security , it orients the economy towards the payment of the outer debt and increases the existing social inequality with a legislation that favors the owners of the foreign capital and national capital, harming the workers. In this study the foundation of the Medicine Schools in Santander the development of some medical centers of diagnosis and of the groups of clinical investigation epidemiologist and of public health in Bucaramanga in the second half of century xx are commented briefly .The Autor insists on the unfavorable indicators of public health that demonstrate that the disease and the health are not only result and consequence of biological causes, but mainty of causes of economic, social and political origin. The well-known differences between the great profits of the private medicine of high scientific and technical level, and the great deficiencies of the preventive medicine and of social security that reflect the injustice and inequity of the social and political system in Colombia. (MÉDICAS UIS 2007;20(2):157-162).

Key words: Medicine history. Politic economy. Medical education. Colombia.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Serpa-Flórez, R (2003) Apuntes para la historia de la Medicina en Santander. 20 años del Capítulo de Santander de la Academia Nacional de Medicina y 20 años del Tribunal de Ética Médica de Santander, 110 años de la Sociedad Médica de Santander y 130 años de la Academia Nacional de Medicina. Versión magnética (CD-ROM) de una Presentación en PowerPoint con textos y 46 imágenes, Bucaramanga, 2003.
2. Serpa-Flórez, R (1989), En el centenario de un medico colombiano; Roberto Serpa 1888-1959, Bucaramanga. Academia de Historia de Santander. Biblioteca de Santander. vol. XLIV.
3. Serpa- Flórez, F (1999) Bosquejo de la Historia de la Medicina colombiana. Bogota, Universidad Manuela Beltrán.
4. Serpa - Flórez, F (1992). "Don Eloy Valenzuela, primer médico de Bucaramanga" (en) Páginas de la Historia de la Medicina, Bogota. Capítulo. VIII, páginas 55-63.
5. Ibáñez, P.M. (1884) Memorias para la Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá. 2ª ed., 1968 (Bogotá), Publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia, Imprenta Nacional.
6. De Zúbiria, R, (2002), Antonio Vargas Reyes y la Medicina en el siglo XIX en Colombia, (2ª Edición) Bogotá, Academia Nacional de Medicina.
7. Rodríguez-Plata, H. (1963). Biografía del doctor Manuel Plata Azuero, Bogotá, Imprenta Nacional.
8. Johnson, D.Ch. (1984) Santander, Siglo XIX Cambios Socioeconómicos, Bogota.
9. Serpa-Flórez, R. (2005, b) "Diez médicos santandereanos" Salud UIS 37(2):93-101.
10. Orduz-Cubillos. E. (1996). "Recuerdos de un cirujano de Bucaramanga", Revista Estudio de la Academia de Historia de Santander.
11. Olaya- Restrepo, M. (1969) "Introducción a la Historia de la Medicina en Santander" (en) Páginas Médicas, Bucaramanga, Vanguardia.
12. Editorial. "Managed Care arrives in Latin America" (1999) N. Engl. J .Med. 340:1;1110-2.
13. Stocker, K., Waitzkin, H., Iriart, C (1999). "The exportation of Managed Care to Latin America" N. Engl. J. Med. 340:1;1131-6.
14. Serpa-Flórez. R (1999) "El Estado. Garantía de equidad, trabajo, vivienda, educación y salud. Médicas UIS ,13(2):30-1.
15. Robledo, J. E. (2000) www.neoliberalismo.com.co. Balance y perspectivas. Bogota, El Áncora.
16. Robledo, J. E. (2006) El TLC recoloniza a Colombia, Bogotá, T. R.
17. Suárez Montoya. A. (2003) Crítica al ALCA, La recolonización, Bogotá, Aurora.
18. Sarmiento - Palacio. E. (2002). El modelo propio, Teorías económicas e instrumentos, Bogota. Norma.
19. Holguín-Zamorano, G. (2004), La bolsa y la vida. Impacto de la agenda norteamericana para el TLC sobre el acceso a medicamentos y la Salud Pública. Bogota, Misión Salud.
20. Academia Nacional de Medicina. Dr. José Félix Patiño y Comisión de Salud. (2004) Ley 100 de 1993 Reforma y crisis de la Salud Impacto de la Reforma de la Seguridad Social sobre la Medicina como
21. Profesión y como Ciencia. Bogotá, ANM.
22. Academia Nacional de Medicina, Dr. José Félix Patiño y Comisión de Salud. (2004) Pronunciamiento de la Academia frente a la ley 100 de 1993.
23. Serpa- Flórez, R (2006) "El ejercicio humanista de la Medicina en un sistema de salud comercializado" Salud UIS, 38:153-8.
24. Serpa -Flórez, R (2005, a) "Colombia en cifras" y "Salud Pública y cifras". Columnas editoriales en Vanguardia Liberal, Bucaramanga.
25. WHOSIS. PAHO, BM (2 de junio 2006) Health Statistics and Health Information Systems. Brief Country Colombia.
26. Universidad Industrial de Santander. Departamento de Planeación. Proyecto de la División de Ciencias de la Salud, presentado por el Arquitecto Carlos Virviescas Pinzón, y el Médico Dr. Roso Alfredo Cala Hederich, coordinador del Proyecto. Bucaramanga, UIS, agosto, 1966.
27. Serpa- Flórez. R (1993) "Historia de la Fundación de la Facultad de Salud en la UIS" Médicas UIS,7(1):40-44.
28. Azuero - Riveros, R, Cala - Hederich, R. A. (1992) "Los 25 años de la Facultad de Salud" (1992), Médicas UIS.6:59-61.